

PROCESO EVALUACION CONVOCATORIA PREMIOS INVESTIGACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID

La evaluación de las candidaturas de los premios corresponde a los miembros del jurado de cada área de los premios, que serán seleccionados por la Dirección General de Investigación e Innovación Tecnológica atendiendo a los siguientes criterios: trayectoria investigadora, área científico-técnica de especialización en relación con las solicitudes presentadas y vinculación laboral con organismos preferentemente de fuera de la Comunidad de Madrid, procurando la paridad entre mujeres y hombres.

La propuesta de concesión de los premios emitida por cada jurado es motivada y se realiza sobre los candidatos que obtengan una evaluación más favorable. En caso de empate, podrá decidir el voto del presidente del jurado. En su caso, se podrá proponer conceder un máximo de dos premios ex aequo por área y modalidad. En el supuesto de que los miembros de un jurado consideren que ninguna de las candidaturas presentadas reúne los méritos suficientes para la obtención de un premio, se podrá declarar desierto.

LISTADO ALFABÉTICO DE EVALUADORES

PREMIOS INVESTIGACIÓN 2025
Aguaded Gómez, Ignacio
Alaez Corral, Benito
Atienza López, Ángela
Badimon Maestro, Lina
Boscá Mares, José E.
Del Sol Mesa, Antonio
Díaz Méndez, Cecilia
Díaz Moreno, Irene
Eliche Quesada, Dolores
Fortes Alonso, Purificación
Laguna Lasaosa, Pablo
Liz-Marzán, Luis M.
Llovet Bayer, Josep M.
Martínez López, Consuelo
Nubiola Aguilar, Jaime
Palomar Sanz, Manuel J.
Pich Zardoya, Antonio
Retana Alumbrosos, Javier
Rodríguez Fernández, Ana María
Ros Berruezo, Gaspar